

EMPLEO

su crisis en el sentido de que se ponga en peligro la propia dominación capitalista.²

Los efectos de la crisis sobre los trabajadores han estado asociados —de varias maneras— a las funciones estatales concernientes a la reproducción de la fuerza de trabajo, para garantizar así la existencia de la única clase creadora de riqueza, aun en niveles sociales ínfimos. Esto ha sucedido no solamente en las grandes crisis capitalistas, a partir de las cuales se abren nuevos periodos históricos y surgen nuevas formas de Estado, como sucedió en los años treinta a escala mundial, sino también en las crisis eventuales y de reacomodo ocasional. La asunción de esa función general por parte del Estado, pues, sin duda ha contribuido a compensar las oscilaciones de la acumulación de capital, esto es, de la generación de más riqueza.

Considerada tendencialmente esa función general del Estado capitalista, la afirmación de que éste ha *protegido* siempre las condiciones de existencia de los trabajadores, resulta correcta. Sin embargo, en el curso de las crisis, como habíamos señalado, al Estado se le dificulta realizar esa función, que además se articula con el proceso de legitimación-consenso,³ por lo que habría que agregar que tal protección no depende *directamente* del Estado, sino de la capacidad del capital para superar su crisis y, más aún —en su sentido político—,

del tipo de compromisos entre los capitalistas y los trabajadores.

2 Con la crisis del Estado social autoritario mexicano —no extendida ciertamente a niveles de conflagración— desde 1982, que ha implicado la redefinición de la estrategia de acumulación y por ende de los modos de gestión estatal, el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo ha entrado también en crisis: una “crisis del trabajo” (como le llamara Marx en *Teorías de la Plusvalía*), bajo la forma de expulsión “orgánica” de los trabajadores del proceso de producción; una crisis del “costo de la vida”, causada por la caída del poder adquisitivo del salario; una crisis del “bienestar social” que se expresa en la carencia o disminución significativa de los servicios de educación gratuita, de salud, de vivienda, etc. Se trata de una crisis incluso con efectos en la vida familiar de los trabajadores. Las mismas tensiones emocionales y sociales llegan a manifestarse en la forma como el trabajador enfrenta a la máquina en el proceso de trabajo: como algo más “ajeno” a él.

Ante esa doble crisis (del Estado social autoritario, inmerso en la opción neoliberal como puerta emergente de salida, y del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo) se han venido planteando dos cuestiones fundamentales: primero, ¿cómo ha afectado la crisis capitalista a los trabajadores, sobre todo en la coyuntura actual?; segundo: ¿cómo responden los trabajadores a esa crisis y al proyecto estatal de reestructuración capitalista? Orientados por estas dos cuestiones, nos proponemos en este trabajo abordar la problemática de la crisis y los trabajadores, de una manera preliminar, tratando de destacar dos aspectos: el del salario y el del desempleo.

Consideramos que el periodo que va de 1977

² Al respecto, puede consultarse: “Las transformaciones actuales del Estado, la crisis política y la crisis del Estado”, de Nicos Poulantzas, en Varios, *El Marxismo y la crisis del Estado*, Edit. UAP, Puebla, México, 1977; y J.Hirsch “Observaciones teóricas sobre el Estado burgués y sus crisis”, en *op. cit.*

³ Sobre la relación acumulación de capital-legitimación puede leerse *La crisis fiscal del Estado*, de James O'Connor (Edit. Península, España); y “El Estado capitalista como abstracción real” de Pierre Salama (en *Críticas de la Economía Política* núm. 12/13 México, 1979).

a 1987 se ha caracterizado, entre otras cosas, por un grave deterioro salarial. En ese mismo periodo, sin embargo, las tendencias sobre el desempleo no evolucionaron de la misma manera, puesto que de 1977 a 1981 los niveles de empleo evolucionaron favorablemente, a raíz del auge petrolero del sexenio de López Portillo, mientras que de 1982 a 1987 el desempleo se acentuó debido a los despidos masivos en varias ramas de la producción industrial. En este sentido, la crisis se traduce para los trabajadores en una doble tragedia: no sólo tienen que alimentarse y vestirse con *una menor cantidad* de bienes o mercancías (cambiando además sus modos y calidad de consumo), sino que también se ven amenazados por la carencia de medios para subsistir al no poder vender más su fuerza de trabajo.

Para contextualizar en un espacio más amplio el tema del trabajador, es necesario por otra parte hacer una referencia a grandes rasgos de las tendencias de dominación sobre los trabajadores en el periodo de existencia del Estado social intervencionista mexicano, de los años treinta a los setenta. Finalmente abordaremos el problema del desempleo a propósito de la "Reconversión industrial".

I Trabajo, Capital y Estado: 1929-1982

Una reflexión preliminar

La crisis económica y política de México manifestada durante 1928-1935; de la reelección presidencial y muerte de Obregón a la expulsión de Calles del país, constituyó la coyuntura oportuna para consolidar la construcción del Estado y el Sistema Político mexicanos y para poner en marcha una estrategia de desarrollo fundada en el largo plazo en la exaltación del nacionalismo, en el intervencionis-

mo estatal, en el fomento del capital privado nacional, entre otras cosas. Aun cuando la crisis económica fue menos intensa que en los países centrales y se manifestó ante todo en las ramas de producción vinculadas al mercado externo (minería, en menor grado la rama petrolera —que mostraba ya durante los años veinte una caída de la producción), su *articulación* con la crisis política, resultado de circunstancias estrictamente internas, dificultó a las distintas fuerzas sociales y al Estado arribar a la reestructuración del país en todos los ámbitos.

La crisis del capitalismo mexicano—para denominarla de un modo más amplio—afectó notablemente al Estado en el sentido de que: a) la figura política del presidencialismo se debilitaba (con el caudillismo de Obregón y el maximato de Calles), y b) se produjo la ruptura entre el nuevo Estado y el incipiente movimiento obrero (el liderado por el grupo de Luis N. Morones, en la Confederación Regional Obrera Mexicana). Después de 1917, la reafirmación del presidencialismo, la no reelección presidencial y la alianza institucional Estado-movimiento obrero, constituyen precisamente algunos de los fundamentos centrales del nuevo Estado. Necesariamente, por ende, la reorganización capitalista de los años treinta, con Cárdenas, tenía que hacer énfasis en esos aspectos.

Si la destrucción política y económica del país, a causa de la Revolución de 1910-17, exigía la reconstrucción nacional bajo la égida del constitucionalismo, la crisis de 1928-35 representó la oportunidad para realizar un proceso de reestructuración más amplio y profundo, de largo alcance y consecuente con las tendencias de reestructuración a nivel mundial. Sobre todo fueron las transformaciones políticas las que ocuparon un lugar relevante, pero además se constituyeron como terreno propi-



cio para afianzar el proceso de industrialización iniciado al calor de la segunda guerra mundial.

La estabilidad y el control político del país se han convertido así, hasta ahora, en una de las condiciones de reproducción del capital. Cabe aclarar que en este tipo de situaciones lo más importante ha sido el *consenso activo* de las clases subalternas, manifestado a través de la burocracia sindical aliada

a la burocracia gubernamental, a través de "Pactos", "Programas", etc. El intervencionismo estatal en la acumulación de capital no se entendería cabalmente si hiciéramos omisión de las funciones que ha desempeñado, por ejemplo, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), o el Congreso del Trabajo (CT), simplemente porque un elemento de la dominación capitalista lo ha constituido *la dispo-*

sición de las clases subordinadas para efectuar el proceso de trabajo y el de valorización, como si fuese su propia realización histórica como clase diferente.

Algo muy importante en la constitución de ese elemento político de la acumulación capitalista, es la coincidencia de proyectos de país en los años del cardenismo, de la cual el propio partido Comunista Mexicano fue protagonista. A partir de 1936 se produce una confluencia de fuerzas sociales (PCM, Lombardismo, Cardenismo, corriente de Fidel Velázquez) que permiten al Estado consolidarse a sí mismo y trazar una estrategia original de desarrollo, facilitando con ello el ascenso y la reorganización económica de la burguesía nacional en los años cuarenta. Considerada así la reestructuración capitalista entre 1936 y los años cuarenta —que culmina con la exclusión política de la izquierda de la escena política y la instauración de lo que se denomina “charrismo sindical”— es posible que se entienda que no existe ni ha existido ningún ascenso de la propia clase obrera o del conjunto de clases subalternas.

No estamos de acuerdo, después de todo, en presentar un panorama unilateral en el que la gran masa de trabajadores aparezca absolutamente dominada como si jamás hubiese avanzado en su lucha frente y/o contra el capital, o como si fuese uno de los sujetos históricos activos. Al respecto, es preciso afirmar que, en primer lugar, al proceso de subordinación de los trabajadores, bajo las formas dadas en México, no han sido ajenas las luchas de varios e importantes sindicatos y corrientes políticas de izquierda por instaurar la independencia obrera, la democracia sindical, mejores condiciones de vida, la propiedad colectiva de los medios de producción, etcétera; en segundo lugar, el repliegue y la reacción del capital ante la crisis (coyuntural y periódica) y

ante las exigencias de los trabajadores, debe entenderse como un resultado de la lucha de las dos clases fundamentales. Como sostiene Harry Cleaver, “cuando el enemigo se reagrupa o reestructura como lo está haciendo el capital en la crisis actual, sus acciones deben entenderse en términos de la derrota de tácticas y estrategias anteriores por nuestras fuerzas, no simplemente como otro movimiento astuto”.⁴

Desde esa perspectiva, por ejemplo, no se puede establecer una serie de identidades entre caída salarial/masa de trabajadores derrotados, Estado social autoritario/masa de trabajadores en retroceso político, etc. La historia registra a primera vista el carácter subordinado de los trabajadores, pero las transformaciones sociales o el simple reacomodo de fuerzas y estrategias aun dentro de los límites capitalistas, revelan cada vez más el despliegue activo de esta masa que niega su estado de indigencia y plantea opciones superiores de vida. Así, el deterioro salarial de los periodos de industrialización (cuarenta-cincuenta) y de reindustrialización (los años ochenta) no pueden ser identificados como la expresión de la dominación absoluta del capital. Ciertamente durante cincuenta años, desde el cardenismo, la masa de trabajadores (asalariados, pequeños productores, campesinos y artesanos) ha subsistido en condiciones de vida difíciles —deplorables en algunos casos—, sin embargo ha venido conquistando espacios políticos de organización y reformas sociales que potencialmente la convierten en una gran fuerza social capaz de plantear alternativas de cambio, incluso al seno mismo de lo que hoy es el Congreso del Trabajo.

⁴ *Una lectura política de “El Capital”*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 129.

Si relacionamos la tendencia a la caída salarial (real) de los años 40-50 con la tendencia al autoritarismo estatal y el control férreo sobre el movimiento obrero desde la CTM (básicamente, pero no exclusivamente), uno puede pensar en una supuesta *supresión* de las luchas frente y contra el capital. Ello, en realidad, no ocurre así. Lo que sucede es que ahí el capital y el Estado enfrentan a los trabajadores de otro modo, en condiciones de ascenso de la burguesía industrial y de confrontación con los movimientos socialistas y comunistas a nivel mundial, y sin el afán de exterminar a los trabajadores. El capitalismo, evidentemente, no podría funcionar de esa manera, por lo que, como se asienta en *El Manifiesto del Partido Comunista*, de 1848, la clase dominante necesita asegurarle a las clases dominadas unas condiciones de vida “que le permitan, por lo menos, arrastrar su existencia de esclavitud” (“esclavitud”, seguramente, en un sentido metafórico bajo el capitalismo moderno).

Si en los intersticios de aquel periodo histórico resulta difícil dar cuenta de los “triumfos” sindicales-políticos de los trabajadores, un balance de cincuenta años de historia sin duda mostraría a una gran masa de trabajadores bregando incesantemente porque se les reconozca su capacidad autónoma de organización, primero, y de transformación de sus propias condiciones de vida, posteriormente.

Quizás sea pertinente prevenir, por otra parte, el riesgo que se corre al querer identificar el movimiento histórico-político de la gran masa de trabajadores con el movimiento propio adquirido por su representación partidaria en la *escena política*, aun cuando en un análisis de las luchas contra el capital y el Estado ambos deban tomarse en cuenta. Esto significa que no es posible reducir la historia del primero a la del segundo, o la inversa, no obstante

que han habido momentos importantes en que *clase* y *partido* han marchado juntos, como aquel de 1958-59. Pero además no es posible porque esa gran masa de trabajadores ha sido heterogénea en su composición técnica y sindical, lo mismo que *los* partidos de izquierda en su ideología, en su cobertura territorial y en su composición orgánica.

Se desprende de lo anterior, además, que la crisis de la izquierda en la actualidad no puede ser asimilada a la que sufrió en los años 40-50, ni puede ser comprendida como una crisis *derivada* de la crisis que viven los trabajadores en su contexto material. Más todavía, pensamos que la crisis de los partidos de izquierda en México surge de su interior, de luchas intestinas.

Indicadores y tendencias históricas

Aunque la crisis de 1929 se manifestó en México en una reducción del valor de la producción general (del PIB), de las exportaciones e importaciones, del ingreso público, de la inversión pública, del empleo, etc., su magnitud no fue tan espectacular como lo consideran algunos autores (A. Córdova, por ejemplo), sino que estuvo en proporción a la de por sí difícil situación económica existente después de haber concluido el movimiento armado de la Revolución de 1910-17, y localizada en aquellas ramas de la economía articuladas al sector exportador. En el caso de la agricultura —con una participación en el PIB mayor a la del sector industrial y con dos tercios de la población total— la crisis mundial del capitalismo no afectó en realidad sus ciclos de producción y de organización laboral, sino que debido a la gran sequía de 1929 y a la especulación en la compra-venta del principal producto agrícola de esos años, el maíz, las condiciones de vida de la pobla-

ción rural se deterioraron notablemente, además de que se tuvo que importar maíz y trigo para compensar esa situación.

Durante 1929-32 la crisis golpeó a una gran masa de trabajadores de la incipiente industria, en distintos niveles: a) el número de desempleados ascendió de 89 690 en 1929, a 339 378 en 1932, sobre todo en la minería, la agricultura de exportación y los textiles, agregándose el retorno de miles de braceros expulsados por la economía norteamericana y los despidos en el ejército y en la burocracia estatal; b) los salarios nominales fueron reducidos para atacar el proceso deflacionario, pero también para compensar la reducción de la jornada de trabajo (diaria y semanal) y de los turnos diarios; c) la dispersión del movimiento obrero, con las rupturas y descomposición de la CROM y la atomización de diversas corrientes sindicales, se agregó como un elemento político en contra de los trabajadores.

Esa crisis también evidenció el atraso tecnológico de ramas importantes como la textil y la azucarera, en las que además dominaban niveles salariales y de precios profundamente desiguales por empresas y por regiones.⁵

Aunque la crisis capitalista de 1929-33 contribuyó a desarticular las relaciones laborales y a acenar la crisis política, en esos años se manifestó un primer momento de reorganización que, en adelante habría de conducir a un mayor intervencionismo estatal: la regulación salarial, con la instauración del salario mínimo, y en general de las relaciones laborales contractuales, con la Ley Federal del Trabajo de 1931, forman parte de esa tendencia. A

partir de 1933, la reorganización capitalista es ya considerada formalmente por el Estado como una tarea crucial y estratégica para su propia existencia y consolidación.

El *Primer Plan Sexenal* de 1933, elaborado por el partido del Estado (Partido Nacional Revolucionario, en esos años), fue un documento de orientación estratégica en el que se consideró que la recuperación del mercado interno y de la producción en su conjunto debía tener como premisas la recuperación del poder adquisitivo del salario y de los niveles de empleo, extendiendo la relación salarial al espacio de la producción agrícola y elevando el gasto público. Sobre todo es este último aspecto el que se convertirá durante varios decenios en uno de los motores centrales de la acumulación de capital, a través de la ampliación de la infraestructura y de la creación de empresas paraestatales en ramas consideradas "estratégicas" (unas) y "prioritarias" (otras).

Indudablemente, las condiciones de vida de los trabajadores mejoraron durante el cardenismo. Ello estuvo en función de dos aspectos de la estrategia cardenista: la recuperación del mercado interno (y por ende de la producción de mercancías) y el establecimiento de nuevas alianzas políticas con las clases subalternas para legitimar al Estado y al sistema político.

En los años cuarenta —y ya desde el inicio de la segunda guerra mundial— las condiciones de acumulación del capital cambiaron de acuerdo con el proceso de industrialización orientado por la expansión mundial de la economía norteamericana. Durante ese periodo, dos de los ejes de la acumulación fueron: la depresión real salarial y el control férreo sobre el movimiento obrero a través de una burocracia sindical reformista y proclive al proyecto

⁵ Sobre la crisis de 1929, y en particular sobre la situación de las empresas, puede consultarse: Miguel Ángel Calderón, *El impacto de la crisis de 1929 en México*, edición SEP/80, México, 1982.

estatal. La industrialización, durante 1940-1955, no se basó en general —como justamente sostiene Enrique de la Garza⁶— en un incremento de la composición orgánica de capital, considerada desde el punto de vista de la relación Capital Constante existente/cantidad de obreros (en el sector industrial). Por el contrario, tal relación se mantuvo oscilante en una banda de 15 a 25 puntos, al grado que en 1955 casi era similar a la que había en 1940. La misma tendencia siguió, por otra parte, la relación capital constante consumido/cantidad de obreros.

La notable caída salarial —por la vía de la inflación y reforzada por la política de contener las reivindicaciones obreras— fue uno de los factores que más contribuyeron a incrementar la masa y la tasa de plusvalor, de acuerdo al análisis de De la Garza. Así, pues, la tasa industrial de ganancia aumentó, en primer lugar, por esa circunstancia y, en segundo lugar, por la estabilización en la Composición Orgánica de Capital.

Durante el periodo del Desarrollo Estabilizador (desde su fase primitiva: 1954-1960, hasta 1970), la acumulación de capital tiene como sopor-tes la recuperación salarial (del salario real y de la proporción salarial respecto al PIB), el rápido ascenso de la inversión privada (con influencia de la oleada de capital extranjero directo), la concentración de la inversión pública en el sector industrial, transportes y comunicaciones (67% del total), la consolidación del autoritarismo sindical opuesto a las corrientes independientes y democráticas y, finalmente, la transferencia de plusvalor de la agricultura a

⁶ Véanse dos trabajos suyos: *Acumulación de capital y movimiento obrero en México: 1940-1976*, Tesis de Doctorado en Sociología, Colmex, 1984; y *Contribución al estudio del Estado social autoritario*, UAM-Izt., 1983.

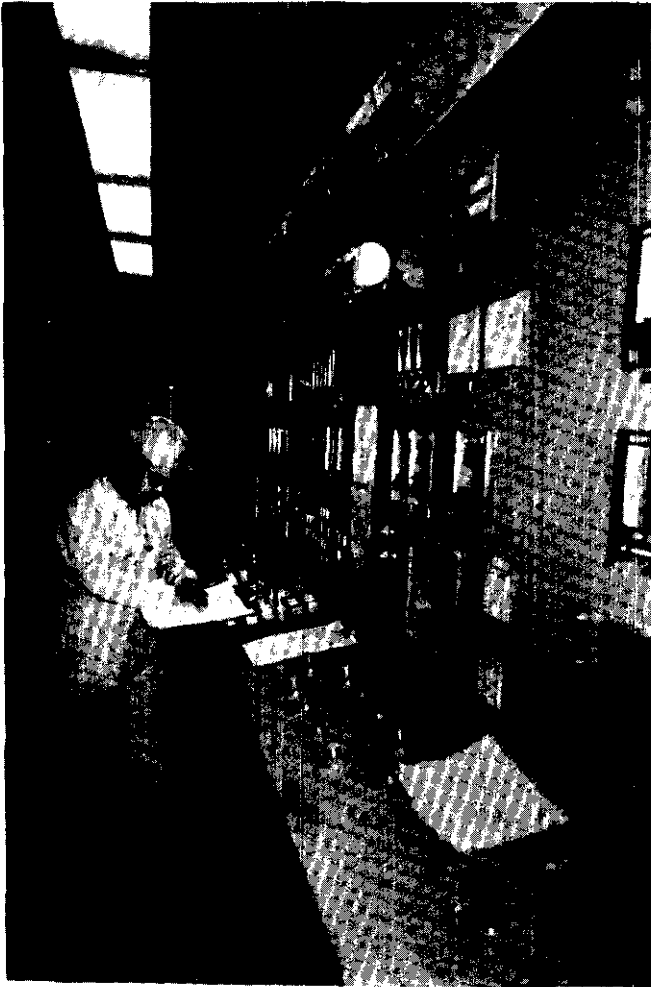
la industria.⁷ Es, pues, el periodo de auge del capitalismo mexicano, que, sin embargo, no modifica con profundidad el status de las ramas manufactureras: en 1945, las principales ramas son las de los Alimentos, Bebidas y Tabaco, Textiles, Productos químicos y Metalurgia; entre 1960 y 1970, la novedad es la rama automotriz entre las principales.

Con la oleada de capital extranjero en los años sesenta, la economía mexicana adquirió una dimensión novedosa en términos de introducción de nuevos métodos de trabajo (el caso de la industria automotriz), de nuevos valores de uso, de nuevos modos de consumo y de relaciones laborales contractuales favorables a la recuperación salarial. Además, hasta principios de los años ochenta, la industria automotriz así como la quimicofarmacéutica fueron de las más protegidas fiscalmente, en su balanza comercial externa y en la transferencia de utilidades y regalías al exterior, lo que alentó su rápido crecimiento en comparación con otras ramas.

Es precisamente en los años sesenta cuando ocurren ciertas tendencias inversas a las manifestadas en los años cuarenta: la relación capital constante/obrero aumenta notablemente; la tasa de plusvalor y la de ganancia industrial descienden. El empleo de capital constante es mayor al de la fuerza de trabajo, debido a la masiva introducción de capital extranjero y, en consecuencia, al ascenso de las importaciones de bienes de capital.⁸

⁷ Véase, sobre la cuestión salarial: Jeff Bortz, "El salario obrero en el D.F., 1939-1975", en *Investigación Económica* 4, 1977. Jeff Bortz, et al, *La estructura de Salarios en México*, UAM-Azc./STyPS, México, 1985. Sobre la inversión pública y privada: Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, siglo XXI editores, México, pp. 61-62.

⁸ Puede verse de un modo más detallado la tendencia que siguen esas variables, en: Clark Reynolds, *La economía mexicana*, edición del Fondo de Cultura Económica, México, pp. 247, 230-239 y cuadros D-6B y D-7B.



El tránsito a la crisis, desde finales de los años sesenta, que en sentido estricto ha sido caracterizado por varios autores (José Blanco, Jaime Ros, Enrique H. Laos, por ejemplo) como una fase de “des-

aceleración”, “desequilibrios” o de “agotamiento” económicos, es al mismo tiempo el del replantamiento de las relaciones entre capital y trabajo (incluso esto tiene su correspondencia en una serie de modificaciones de la Ley Federal del Trabajo, desde 1971) y entre Estado y capital. Del lado del capital, lo que importa —y se logra en el transcurso de los últimos diez años— es el repunte de la tasa media de ganancia por la vía, principalmente, de una nueva depresión salarial. Del lado de los trabajadores, lo que importa es la lucha por mejores salarios y el abatimiento del desempleo: esto es, como reivindicación central, se trata todavía de una lucha *frente* al capital y al Estado. El periodo que va de 1977 a 1987 es formalmente similar al de 1940-54, sólo que, tomando en cuenta la especificidad histórica, nos encontramos ahora con una burguesía en ascenso político y consolidada en el terreno económico, con una inversión pública estancada y con un movimiento obrero en proceso de cohesión⁹ pero carente de audacia política.

Comparada con otras épocas del capitalismo mexicano, la nueva época de oro que ahora se propone alcanzar el Estado y el capital, con la puesta en marcha de la llamada “Reconversión industrial”, supone por lo menos las siguientes tendencias: a) la depresión salarial (moderada o estabilizada en los años noventa, con algunos signos de *recuperación limitada*, por lo tanto); b) el aumento de la masa de plusvalor mayor al aumento del capital constante utilizado por obrero, y c) un incremento de la inversión privada acompañado de una nueva oleada de capital extranjero (sintomáticamente asociado al

⁹ En su vertiente “independiente”, aunque también en algunos sectores del Congreso del Trabajo: electricistas del SME y telefonistas, por ejemplo.

problema de la conversión de parte de la deuda externa en inversión directa). Este nuevo periodo combinaría así las matrices de acumulación dominantes en los periodos 1940-54 y 1955-1970. Sin embargo existe una limitante o un aspecto no redefinido aún del lado de las clases subalternas: qué papel tendrá que desempeñar la agricultura y qué nuevas alianzas tendrán que perfilarse para asegurar la reindustrialización del país, porque toda estrategia de desarrollo ha requerido su propio esquema de alianzas y apoyos que le dan especificidad histórica.

II Los años recientes

Es ya un punto de coincidencias con varios estudios de la crisis en México, decir que a partir de 1982 se inicia una nueva *fase* del capitalismo. Pero se dice, por otra parte, que desde los años setenta se vive un nuevo *periodo* histórico bajo el cual el reto es la reestructuración de la totalidad de la formación social capitalista. No sólo es el Estado y la burguesía los que se proponen tal tarea: es también una cuestión estratégica de la izquierda y de los núcleos sindicales independientes de ascendencia democrático-socialista. No obstante, la estrategia neoliberal, compartida por el Estado y los poderosos grupos empresariales, es la que orienta en la práctica el actual proceso de reestructuración. Dos de los elementos de esta estrategia —de la cual forma parte la “Reconversión industrial”—, son: menor intervención estatal (disminución del número de paraestatales y del gasto público en áreas no prioritarias ni productivas) y reducción del salario real para garantizar la estabilidad de la tasa media de ganancia y competitividad interna y en el mercado mundial.

La embestida neoliberal, pues, ha sido un importante factor contrarrestante de las luchas de los trabajadores, que, por lo mismo, tienden cada vez más a expresarse en alternativas socialistas o *prosocialistas* a través de la lucha partidaria, como las que actualmente comienzan a plantear en forma unitaria el Partido Revolucionario de los Trabajadores/Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas/Asociación Cívica Nacional Revolucionaria/Comité de Defensa Popular de Chihuahua/Organización Revolucionaria del Pueblo/Movimiento de Lucha Popular/ y la Unión de Lucha Revolucionaria, con perspectivas de adhesión del Partido de la Revolución Socialista, de la Corriente Comunista y del Punto Crítico, por un lado, y el Partido Mexicano Socialista, por el otro.

Bajo el actual sexenio los trabajadores viven uno de sus peores periodos históricos, desde el punto de vista material, compensado sólo por ese ascenso y confluencia real de organizaciones de los trabajadores, incluso en el terreno electoral, como ya ha ocurrido en las recientes elecciones gubernativas del Estado de México, y en menor grado en otras partes del país. Si vemos, por ejemplo, la evolución histórica seguida por el salario durante los últimos cincuenta años, llegamos a la conclusión de que se vive una situación bastante similar a la de los años 40-50. De acuerdo con los datos aportados recientemente por el Frente Auténtico del Trabajo,¹⁰ el “salario mínimo urbano oficial en el D.F.” en 1985 en pesos de 1939, es similar al de los años 1957 y 1958: 1.35, 1.36 y 1.38, respectivamente. La caída

¹⁰ FAT, “El deterioro de las condiciones de vida de la clase obrera”, en *Cuadernos Obreros* núm. 1, C.D.E.S.T.A.C., México, 1986. A su vez, de Jeff Bortz, *op. cit.*, y “La determinación del salario en México”, *Coyoacán*, jul-sep. 1981, núm. 13, p. 74, 1a. parte.

actual del salario real, por otra parte, se inicia exactamente en 1977, pero se acelera en 1984.

En términos de la participación de la masa salarial en el PIB, el dato para 1986 (24.6 del PIB) es similar al de los años 1943-1952 (que por cierto, y tendencialmente, se mantiene casi invariable). La caída de esta proporción se inicia en 1977 y se acelera en 1983.

Desde luego, el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, en el nivel salarial, ha seguido un curso desigual por ramas de actividad económica, lo que sin duda ha influido en el carácter y la magnitud de las luchas obreras al seno de distintas vertientes sindicales. Así, de acuerdo con el cuadro de "Remuneraciones a los Asalariados por Persona Ocupada (promedio anual)", entre 1970 y 1980, que presentan Jeff Bortz *et al* (*op. cit.* p. 145), los trabajadores *mejor pagados* son los de los sectores Electricidad, Minería (incluye petróleo), Servicios Financieros e Industria Manufacturera. Al interior de las manufacturas, los trabajadores mejor pagados son los de las ramas Automotriz, Hulera, Jabones y Detergentes y Cementera (Datos de 1981 para el D.F., *op. cit.*).¹¹ Los trabajadores peor pagados, vista la escala de abajo hacia arriba, son los de las ramas Galletas y Pastas Alimenticias; Dulces, Bombones y Confituras; Leche Condensada, Evaporada y en Polvo; y otras (Carrocerías, Lamina-ción, Aceites Comestibles, Insecticidas, Cerillos, Alimentos, etcétera).

¹¹ Respecto a los trabajadores de la rama automotriz, desde 1982, sin embargo, han sido de los más afectados por la crisis paralelamente a la caída de la producción de automóviles, camiones y autobuses, a tal grado que actualmente son los peor pagados de los países productores de esas mercancías. Al respecto véanse datos sobre "salarios reales por hora", en dólares para varios países en *El Financiero* del 18 de marzo de 1987 (con base en una investigación de Arturo Fuentes y Raimundo Arroyo, UNAM 1986).

Es una coincidencia relevante el hecho de que han sido precisamente los trabajadores mejor pagados los que han sentado una importante tradición de lucha sindical al seno del conjunto de los trabajadores. La embestida del capital y el Estado contra este segmento en la coyuntura actual, no resulta así nada extraña: se trata de bloquear su expansión a los segmentos más miserables y menos combativos de los asalariados, haciendo aparecer incluso a la política laboral-económica estatal como una política de "las dos naciones" (que haría énfasis también en la diferenciación de dos grandes niveles salariales: el mínimo nacional y el contractual, "privilegiando" al primero). Tal embestida se ha manifestado a través de la liquidación de los obreros "viejos" y su sustitución por obreros "jóvenes" e inexpertos en cuestiones sindicales, y de la supresión o —en el mejor caso— nueva negociación de cláusulas contractuales consideradas "privilegiadas" en el marco de la crisis actual: aguinaldos, premios, préstamos, escalafón, antigüedad, etc. A la embestida política-sindical se agrega la elevación en la intensidad del uso de la fuerza de trabajo, mediante un menor empleo de trabajadores de la jornada laboral, una redefinición de las funciones concretas por obrero y por área o departamento de trabajo, la ampliación de los periodos de descanso de acuerdo a las perspectivas del mercado (con descuentos salariales directos), etc.

La táctica que el capital y el Estado pusieron en marcha desde 1981-82, para mantener la caída salarial, fue expuesta cínicamente bajo la alternativa "¿salario o empleo?"; nada nueva en su forma, puesto que ya durante la crisis de 1929-23 la habían planteado los empresarios, pero desde el punto de vista de la estrategia global de desarrollo imperante ahora, hace énfasis en la necesidad de mantener vinculada la fuerza de trabajo con la producción en un

contexto de intensidad del trabajo, que, por cierto, no necesariamente ha implicado inmediatamente la innovación tecnológica, sino más generalizadamente la puesta en movimiento de más capital constante por unidad de fuerza de trabajo. Ideológicamente, esa alternativa debilita las posibilidades obreras para sortear la crisis, pues hace ver a los trabajadores que su futuro está inevitablemente asociado a la recuperación del capital. En la retórica actual del Congreso del Trabajo ha comenzado a desaparecer la vieja frase del “sacrificio obrero necesario”, coherente con esa ideología, pero ha sido sustituida por la táctica de “compensación al salario” (despensas familiares a bajos precios, mercancías sueltas a bajos precios, “otro” tipo de prestaciones, etc.), que además corre parejo con los llamados publicitarios estatales del “empléate tú mismo” (bastante coherente con los sueños reaccionarios pequeñoburgueses: crear todo un país de “economía subterránea” con pequeños productores individuales o familiares, sin más aspiraciones que la de *subsistir* en un mundo en crisis). La alternativa “¿salario o empleo?” adquiere en los tiempos actuales una nueva dimensión muy cuestionable, porque cada vez más se unilateralizan las salidas a la crisis de los trabajadores.

En el V Informe de Gobierno del presidente Miguel de la Madrid, el tema del salario y el empleo es presentado, primero, reconociendo el “impacto social desfavorable” de la crisis económica, y luego, subestimando la magnitud de ese impacto. Se dice en la parte introductoria: “El salario real cayó [¡ ¡siguió cayendo!!] . . . ; el nivel de bienestar, mermado ya por la crisis anterior [1982-83], se vio reducido, y la sociedad vivió un periodo de agobio”. En el capítulo sobre “protección al empleo y al salario”, se agrega: “La defensa del salario real constituye, en el ámbito laboral, un elemento de primor-

dial importancia” . . . “Por otra parte, en los procesos de negociación colectiva, los sindicatos han obtenido para sus agremiados prestaciones económicas complementarias del salario, lo cual ha contribuido a defender el ingreso de los trabajadores”.

La visión gubernamental que se tiene sobre la situación de los trabajadores poco coincide con la realidad, o por lo menos es contradictoria, pues se reconoce la difícil situación de aquéllos, pero se intenta al mismo tiempo mostrar a un gobierno empeñado en defenderlos. Por otra parte, la visión optimista —con tintes demagógicos— de que la crisis no es ya un asunto de emergencia, sino de “renovación”, de madurez en el “cambio estructural”, es aventurada en un contexto de evidente miseria de los trabajadores. Incluso los empresarios reconocen el grave deterioro del salario real y que, en el primer semestre de 1987, el empleo se redujo 3% (Juan Moreno Sada, presidente de CANACINTRA, *Unomás-uno*, 8 de julio, 1987), contra la idea gubernamental de que “el número de trabajadores inscritos en el Seguro Social mantiene una tendencia positiva de crecimiento” y de que “la tendencia hacia la recuperación que se inició desde finales de 1986” “ha permitido observar crecimientos promedio anuales de alrededor de 3 por ciento, para los primeros seis meses de este año” (V Informe de Gobierno).

Es cierto que la economía en general muestra signos de recuperación, expresados en la reversión del nivel de endeudamiento neto público externo, en la despétrolización de las exportaciones, en el crecimiento acelerado de las exportaciones manufactureras (y por ende de la producción de las ramas respectivas); pero persisten graves contradicciones que dificultan el afianzamiento de las tendencias a la recuperación y contribuyen, pues, a que se mantengan los altos niveles de desempleo, el deterioro



de los precios reales agrícolas (fuente de ingreso de millones de campesinos), la caída salarial y la desnutrición.

La crisis afecta a los trabajadores no sólo en ese nivel, sino que, como hemos dicho, los que se encuentran aún empleados por el capital, son sometidos a nuevas funciones laborales o a ritmos más intensos de trabajo, como es el caso de los trabajadores de la siderurgia y de la industria automotriz, incluso de los trabajadores de las maquiladoras en la zona fronteriza norte del país (en donde por cierto, las tendencias sobre empleo e inversión han estado en ascenso durante este sexenio). Este aspecto de la crisis ha generado tensiones en las relaciones obrero-patronales y ha sido también uno de los causales en los emplazamientos o estallamientos de huelgas, puesto que simultáneamente la estrategia patronal plantea, por un lado, la reclasificación de

funciones laborales y un incremento de la productividad y, por el otro, la eliminación de una serie de prestaciones y mecanismos de negociación bilateral (el caso de la Volkswagen, Dina, etc.). La lucha de los trabajadores, orientada por lo que hoy pudiera llamarse “la estrategia obrera en la reindustrialización”, referida directamente al proceso de trabajo (la innovación tecnológica, cambios de mando en la supervisión del trabajo, reclasificación, consulta en el diseño del producto, ritmos y espacios en la ejecución del trabajo, ámbitos de responsabilidad obrera, status de los obreros en los ámbitos nacional e internacional de la división social del trabajo, etc.), *no existe*; más bien sigue centrada en el nivel de la relación capital dinerario/fuerza de trabajo, en donde *se acuerda* formalmente el salario y el uso genérico de la fuerza de trabajo. Tal parece que ante la propuesta patronal de rehacer las relaciones con-

tractuales, que regulen jurídicamente de otro modo el ámbito de las relaciones laborales bajo la era de la Reconversión Industrial, los trabajadores no pueden oponer más que resistencia. Ni siquiera el Congreso del Trabajo se ha pronunciado explícita y detalladamente sobre este tema tan importante para los trabajadores.

Revisando cuatro desplegados recientes de algunos Partidos de izquierda y de la Mesa de Concertación Sindical, uno puede darse cuenta que está ausente una posición explícita e intencional sobre las implicaciones de la Reindustrialización. En el desplegado publicado por la Unidad Popular formada por "PRT, OIR-LM, ACNR, CDP, ORP, MLP y ULR", como "Proyecto de convenio de unidad en el frente político-electoral", el 27 de julio del año en curso (*La Jornada*), se menciona simplemente (inciso b, punto 3): "Respecto a las conquistas del movimiento obrero: respeto a los contratos colectivos; no a los reajustes y cierres de empresas; aumento general de salarios". Ni siquiera en las conclusiones de la parte en donde se expone el proyecto de país "del gobierno del PRI, las fracciones de la burguesía más poderosa y el capital internacional", en seguida del punto 6, se aborda con detenimiento y preocupación esa problemática.

En el "Programa para una Reorganización Democrática de la Vida Nacional", del PMS, publicado en *La Jornada* el 18 de agosto de 1987, también se menciona muy escuetamente (como "propuesta", cap. II): "4.- Reorganización de la planta productiva y uso de los recursos naturales teniendo como prioridad el mejoramiento de la calidad de la vida de todos los mexicanos". Pero se agrega en el cap. III: "4.- Participación de los trabajadores en la gestión de las empresas".

En la "Declaración conjunta de las direcciones

nacionales del Partido Mexicano Socialista y del Partido Socialista de los Trabajadores" (fracción escindida de Graco Ramírez), publicada en *La Jornada* el 27 de julio de 1987, se dice al final del sexto párrafo, también en forma indicativa: "Así también, los socialistas luchan en favor de que las organizaciones sociales sean regidas plenamente por sus integrantes. La aspiración socialista es la de conformar una sociedad en la que *los productores libremente asociados tomen sus decisiones y determinen el rumbo de las unidades productivas y del país entero*" (subrayado MGM). Sobre la modernización del país se abunda más adelante: "La orientación del gobierno del presidente Miguel de la Madrid busca una modernización sobre la base de una mayor dependencia del extranjero y de un mayor poder de las corporaciones económicas mexicanas y del exterior", por lo que "La modernización que requiere México debe sustentarse en la defensa de su independencia, en la conquista de la democracia y en la aplicación de un programa económico y social, que impulse el bienestar de la mayoría, que no obstante ser la fuente de la riqueza, ha sido arrastrada a un empobrecimiento cada vez mayor".

En un llamamiento de la Mesa de Concertación Sindical, del 25 de febrero de 1987 (*La Jornada*) se aborda el problema de la crisis en los siguientes términos: "La salida de la crisis no puede esperarse por la vía de las exportaciones en una coyuntura de recesión internacional y de proteccionismo en las economías de los países desarrollados. Lo básico estriba en confiar en nuestras propias fuerzas [i i i], en priorizar el desarrollo interno. Al respecto hemos formulado programas globales, pero en el centro de ellos se encuentra el resarcimiento del poder de compra de las mayorías como una exigencia esencial del desarrollo."



Es sintomático que la problemática de la reindustrialización, y particularmente de las transformaciones del proceso de trabajo capitalista, no sea debatida hoy en día en forma suficiente y en perspectiva socialista, en el seno de las diversas organizaciones de los trabajadores. En muchos círculos obreros seguramente se le considera todavía como una problemática *exclusiva* del status del proyecto del capital. Es por ello que más que una respuesta al capital —para arribar a un nivel superior de vida social, aprovechando las crisis capitalistas— en México se han venido manifestando una serie de reacciones inerciales frente a la Reindustrialización. De alguna manera, esta posición —aún genérica— nos remite, sin afán de comparar, al movimiento ludista (Inglaterra, primeros años del siglo XVII) en una de sus versiones específicas: la hostilidad hacia las máquinas —que estaban cambiando las relaciones en el proceso de trabajo— *como un medio de presión* a los patrones, para obtener de éstos mejoras salariales y otras concesiones. Aunque en sentido estricto, la lucha obrera moderna en México se apoya en otros métodos de presión, como la huelga legalizada, la obstrucción de vías de comunicación, etc., frente a la introducción de innovaciones tecnológicas y de nuevos métodos de trabajo, aquella hostilidad hacia las máquinas se mantiene como una lucha contra las creaciones mismas de los trabajadores. Es extraño, después de todo, cómo la lucha obrera se escinde confusamente frente al Estado, el capital y la máquina, por lo que, en ausencia de los nexos necesarios, tiene que aparecer un movimiento obrero limitado y sin suficiente capacidad heurística.

III Desempleo y Reconversión Industrial

Después de la crisis de 1929-33 en la que se registra una oleada de desempleo masivo en la incipiente in-

dustria y en los servicios, la oleada de los años ochenta es la más importante. Ambas tienen en común el hecho de que suceden a los recortes de producción o simplemente a la incapacidad financiera de la empresa para continuar la producción de bienes o de servicios.

La oleada de desempleo actual, sin embargo, contiene un elemento que le da especificidad: se asocia simultáneamente a un proceso de reindustrialización que implica, a su vez, modernizar la industria estatal (las ramas consideradas “estratégicas”, principalmente), desincorporar las empresas exportadoras y las de punta. Sin detenernos estrictamente en el problema de la reindustrialización (o de la “Reconversión Industrial”), es necesario exponer algunos puntos más sobre el desempleo en México.

1) Sobre el desempleo, el gobierno no parece estar lo suficientemente interesado en precisar cuáles han sido sus tendencias. Por ejemplo, datos del IMSS sólo muestran tendencias parciales, mientras que la Secretaría de Programación y Presupuesto —a través del INEGI— hace énfasis en los porcentajes de “desempleo abierto” en las áreas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México, en niveles que oscilan entre el 3-4-5-6% de la Población Económicamente Activa de esas zonas. Otras fuentes han venido informando que en realidad el número de desempleados —aquellos que en sentido estricto no ejercen ninguna actividad relacionada con la producción global de mercancías, estando en edad de hacerlo— ha crecido conforme la crisis obliga a las empresas a recortar su producción o a mantenerla intensificando el trabajo con un menor número de trabajadores, por causas de contracción del mercado, de insolvencia financiera o de modernización tecnológica (sustituyendo parcial o completamente la antigua planta industrial).

Así, por ejemplo, el Banco Mundial indica que en México la Población Económicamente Activa (PEA) había aumentado de 22.7 millones a 24.7 millones entre 1981 y 1984, pero que el empleo se había mantenido en 20.1 millones con un número de desempleados, por ende, equivalente a 4.6 millones (*La Jornada*, 19-IX-1987). Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público —SHCP—, en su “Estrategia para el financiamiento del desarrollo, 1987”, indican que el número de desempleados en 1982 era de un millón, pero en 1986 de 4.4 millones. Tan sólo en el área metropolitana de la ciudad de México existen actualmente cerca de 2 millones de subempleados, según Jorge Correa Soto, secretario de Trabajo del Gobierno del Estado de México todavía en julio de este año (*La Jornada*, 14 de julio de 1987). Para el subsecretario de Trabajo y Previsión Social, en México existen 10 millones de desempleados y subempleados y unos 4 millones de “desempleados totales” (*La Jornada* del 17 de agosto de 1987).

2) Las ramas en donde el desempleo ha sido creciente, son la siderurgia, la automotriz y la azucarera:

a) Con el cierre de Fundidora Monterrey y de Aceros Planos, fueron despedidos 7 mil trabajadores. En todo el sector siderúrgico, durante 1986-87 ha habido 18 mil despedidos, que podrían ser 21 mil a finales de este año (*La Jornada*, 9-X-1986). En el Sistema de Cuentas Nacionales de México se asienta que de 1982 a 1986 hubo 18 mil despedidos en ese sector, pese a que la producción creció. Otras fuentes indican que en toda la industria acerera (incluyendo minería y bienes de capital) han sido despedidos alrede-

dor de 20 mil trabajadores "en forma directa" y otros 20 mil "en forma indirecta" (*La Jornada* del 12 de marzo de 1987).

- b) En la industria automotriz han sido despedidos alrededor de 50 mil trabajadores a partir de 1983 (en 1981 había 68 mil trabajadores en esa rama). Tanto en las empresas Ford, General Motors, Renault, Dina y Volkswagen, los despidos se han efectuado por razones de reestructuración del mercado y del proceso de trabajo, siguiendo tendencias a nivel mundial. Tan sólo en la planta armadora de autos Volkswagen, en 1981 había 15 409 trabajadores, pero en la actualidad sólo hay alrededor de 10 mil; en Diesel Nacional (DINA, Cd. Sahagún) había en 1981, 12 500 trabajadores, pero en este año —octubre— hay solamente 2 500. (*Unomásuno*, del 12-XI-1986, 9-VIII-1987, y 10-VIII-1987; *La Jornada*, 2-VII-1987, y 21-IX-1987; *Sistema de Cuentas Nacionales de México*, resumen de 1970-82, 1983, 1984 y 1985).
- c) En la industria azucarera se prevé que, una vez desincorporadas las empresas paraestatales en esa rama, 50 por ciento del total de trabajadores podrían ser despedidos. Ya entre 1984 y 1986 se habían despedido a más de 28 mil trabajadores (*La Jornada*, 12 de marzo de 1987). Pero de acuerdo a datos más precisos, en 1984 había una PEA de 345 138 en la industria referida, y en 1986 sólo de 299 231, de lo cual se deriva una cesantía de 45 907 trabajadores (*El Financiero*, 12 de marzo de 1987).
- d) También en el sector de transporte ferroviario, en donde se ha efectuado ya la fu-

sión de las cinco empresas ferroviarias del país, como parte de su proceso global de reestructuración, se han despedido y jubilado a varios miles de trabajadores: 7 mil despedidos al desaparecer (por la fusión) la empresa Ferrocarril Sonora-Baja California, más la cancelación de 31 mil plazas (20 mil por virtual cancelación y 11 mil que corresponden a trabajadores que en promedio tienen 49 años de vida y cuyo despido prácticamente es un hecho). (Véase al respecto un interesante reportaje de Sara Lovera, en *La Jornada* del 20, 21 y 22 de septiembre de 1987).

3) A lo anterior debemos agregar lo siguiente: el proceso de Reconversión Industrial que el gobierno de Miguel de la Madrid comenzó a desplegar en las empresas paraestatales desde 1985-86, se ha ampliado a las empresas privadas ubicadas en distintas ramas de la producción. Ese proceso ha contribuido a impulsar la ola de despidos y la embestida empresarial para modificar jurídicamente y en el proceso productivo las relaciones laborales, en una nueva fase del capitalismo mexicano bajo la cual el obrero se hallaría más sometido al capital y menos protegido jurídica y socialmente por el Estado. Se trata todavía, sin embargo, de una fase indefinida debido en parte a la gran resistencia opuesta por algunos sindicatos, como el de la Volkswagen recientemente.

Después de todo, la reindustrialización del país, que no se reduciría desde luego a la innovación tecnológica, sino que incluye las relaciones laborales, la gestión estatal, la reproducción de la fuerza de trabajo y los compromisos político sindicales entre los empresarios y la burocracia sindical, de-

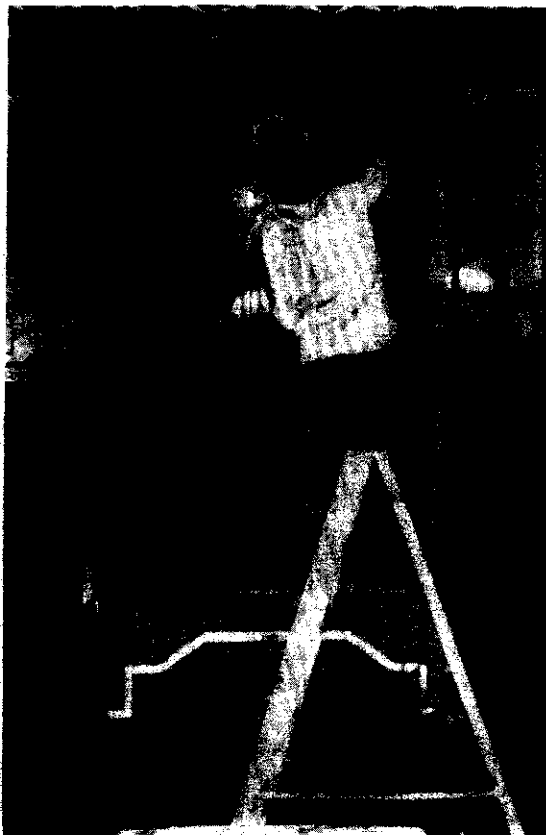
pende a corto plazo de dos factores: *uno*, la reconversión de los contratos colectivos (como reconoce abiertamente Ernesto Marcos, director de Nacional Financiera, en *La Jornada* del 18 de junio de 1987); y *dos*, el financiamiento amplio, fluido y especial para la investigación, innovación y aplicación de tecnologías adecuadas a las características estructurales de la planta industrial mexicana.

Con la ola de desempleo registrada entre 1986-1987, una gran masa de trabajadores ha sido arrojada fuera de la "sociedad capitalista", es decir *fuera de las necesidades del capital*: simplemente han dejado de existir socialmente. Aunque los empresarios han estado manifestando a lo largo del año que es necesario recuperar los niveles del empleo y del salario real. Esto significa que de ellos nuevamente depende la existencia *social* de millones de trabajadores y que los niveles de incidencia delictiva y la magnitud de la "economía subterránea" tiendan a estabilizarse.

IV A manera de conclusión

Si afirmamos aquí que el ascenso económico de la burguesía en México ha sido constante, y que a ello corresponde una mayor concentración de la riqueza en pocas manos, es preciso agregar, entonces, que en realidad los trabajadores han vivido *siempre* en una situación de miseria; y como han anotado algunos investigadores, no obstante esa miseria general, la desigualdad en los niveles de concentración de la riqueza ha generado una capa de trabajadores, en las ramas de punta y en los servicios, que se han convertido en el soporte permanente del mercado interno.

El Estado mismo se convirtió en los años 40-50, uno de los periodos de depresión salarial, en un



gran consumidor de las mercancías producidas internamente; lo sigue siendo en menor escala debido a que la estrategia neoliberal exige su "achicamiento" económico. Respecto al periodo de los ochenta, podemos agregar que la capa de asalariados que forman parte de la clase media (burócratas, profesionistas) son débiles soportes del mercado interno, lo cual se refleja en el descenso de los índices de producción de las ramas de electrodomésticos,

ANEXO:

SALARIO, EMPLEO Y PRODUCCION
MEXICO, 1982-1987

| INDICADORES | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 Parcial * Proyección** |
|---|-------|-------|-------|------|------------------|-------------------------------------|
| INDICE DEL SALARIO MINIMO REAL (1978 - 100) | 79.1 | 62.9 | 61.9 | 61.2 | 56.4 | 51 ** (Propia) |
| SALARIOS TOTALES / PIB (%) | 35.8 | 28.8 | 26.7 | 25.8 | 24.6 | 25 ** (Propia) |
| VARIACION PORCENTUAL DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR | 98.8 | 80.8 | 59.2 | 63.7 | 105.7 | 120** (CAMCO) 60 * (Enero-junio) |
| PRODUCTO INTERNO BRUTO (Var. %) | - 0.5 | - 5.3 | 3.7 | 2.7 | - 4.0P | 2 ** (Gabinete económico) |
| EMPLEO INDUSTRIAL (Var. %) | n.d. | - 9.3 | - 1.0 | 2.3 | - 5.1 | n.d. |
| DESEMPLEADOS TOTALES EN EL PAIS (millones de personas) | 1.0 | 2.6 | 2.9 | 3.2 | 4.4 | n.d. |
| DESEMPLEO TOTAL / P.E.A. (%) | 4.6 | 12.6 | 12.6 | 13.4 | 17.8 | 19.6 ** (C.E.E.S.P.) |
| INDICE DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (1981-100) | 98 | 90 | 95 | 100 | 97P | 100 ** (Propia) |
| INVERSIÓN PRIVADA / PIB (%) | 11.5 | 9.4 | 9.8 | 10.8 | 9.8P | n.d. |
| PERSONAL EMPLEADO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA (miles de personas) | | 173 | 202 | 218 | 255 ^e | n.d. |

Fuentes: Comisión Nacional del Salario Mínimo y Sistema de Cuentas Nacionales de México (sobre salario); Informe Anual del Banco de México (sobre precios, PIB, empleo industrial e inversión privada); Marco A. Carrillo, "Los salarios en el tobogán", *Página Uno, Unomásuno*, 12-VII-87 (sobre desempleo total); *Examen de la Situación Económica de México*, Banamex, núm. 733, dic., 1986 (sobre empleo en las maquiladoras); y *Examen de la Situación Económica de México*, varios números (sobre producción industrial).

automóviles, etc. A partir de esto, sin embargo, es difícil pensar el curso que pueda tomar la recuperación del mercado interno: ¿sobre qué soportes, sobre qué tipos de asalariados y consumidores?

No obstante esa situación de miseria, permanente históricamente, ha evolucionado en México la vertiente independiente y democratizadora del movimiento obrero que, incluso, en el periodo actual del capitalismo, es capaz ya de proponerse influir en la transformación social. Lejos del optimismo y la retórica, podemos decir que esa vertiente se consolida paulatinamente y que, además, tiende a diferenciarse claramente de la propia izquierda política (no se reduce políticamente a ésta). Las organizaciones que conforman la Mesa de Concertación Sindical (algunas forman parte del propio Congreso del Trabajo), las organizaciones fusionadas en el PMS y las organizaciones aliadas en torno

del PRT, han avanzado en la configuración de un movimiento social amplio —no realizado todavía— cuyos objetivos recorren desde la cuestión salarial hasta la lucha político-electoral. Una limitante, como decía, sigue siendo la ausencia de una preocupación por las implicaciones directas de la Reindustrialización en el proceso de trabajo, porque —como Marx lo ha dicho— este es el espacio fundamental de *dominación y mando* del capital sobre el trabajador. Seguramente en ello han influido, entre otros factores, la ausencia de una línea teórica que nucleé las principales corrientes sindicales y, en segundo lugar, la subestimación y el prejuicio en relacionar la educación obrera con el significado de la reestructuración industrial. Desafortunadamente predomina en el país todavía la vieja línea teórica-sindical historiográfica que *privilegia* los asuntos de organización formal y reivindicaciones tradicionales como la salarial.

Referencias bibliográficas

Banco de México, *Informe Anual* (años 1981 a 1986), México.

Bortz, Jeff, "La determinación del salario en México", en *Coyoacán* núm. 13, 1981.

—, "El salario obrero en el Distrito Federal, 1939-1975", en *Investigación Económica* núm. 4, 1977.

Carrillo P., Marco A., "Los salarios en el tobogán", en *Página Uno, Unomásuno*, 12 de julio de 1987.

Cataife, Daniel, "Trabajadores, fuerza de trabajo y capital: nuevas relaciones y viejas contradiccio-

nes", en varios, *La fase actual del capitalismo*, coedición Nuestro Tiempo/UAM/UNAM, México, 1985.

Cleaver, Harry, *Una lectura política de "El Capital"*, edición del F.C.E., colección popular 258, México, 1985.

De la Garza, Enrique, *Contribución al estudio del Estado Social autoritario. Acumulación de capital y Estado en México*, edición de la UAM-Iztapalapa, colección Cuadernos Universitarios 9, México, 1984.

Dubois, Pierre y Claude Durand, "Les politiques

-
- d'innovation", en *Critiques de l'économie politique* núm. 23/24, 1983, pp. 144-161.
- De la Madrid Hurtado, Miguel, *V Informe de Gobierno*, México, 1987.
- Fernández Christlieb, Paulina y Octavio Rodríguez Araujo, *En el sexenio de Tlatelolco* (1964-1970), Colección La Clase Obrera en la historia de México, coed. Siglo XXI/UNAM, cap. 3.
- Fine, Ben, "Sobre la tendencia descendente de la tasa de ganancia", en varios, *La fase actual del capitalismo*, Nuestro Tiempo-UAM.
- Freyssinet, Jacques, "La désétabilisation des formes d'emploi: stratégies patronales et stratégies syndicales", en *Critiques de l'économie politique* núm. 23/24, 1983, pp. 111-124.
- Mazier, Jacques, "La politique économique de la gauche: les deux logiques", en *Critiques de l'économie politique* núm. 30, 1984, pp. 7-47.
- Varios, "México: los salarios de la crisis", tema de *Cuadernos Obreros* núm. 1, edición CDESTAC, México, 1986. 